

ECONOMÍA

Entre fideísmo y naturalismo

El objetivo último de la Economía

Tal vez sea la economía el ámbito sobre el que más encendidamente se viene discutiendo, al tratar de la coherencia cristiana en la vida social: desde los neoliberalismos, para los que la economía tiene su propia y autónoma legalidad, que de por sí conduciría a la justicia; hasta quienes postulan una inmersión de las ideas morales en la concepción misma del modelo y mecanismos económicos. El Dr. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría, Catedrático de Economía Aplicada, analiza en profundidad la disyuntiva entre «fideísmo» y «naturalismo».

Por Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega

E

n la Encíclica *Veritatis splendor*, Juan Pablo II señala que «la separación entre libertad y verdad es consecuencia, manifestación y realización de otra más grave y nociva dicotomía: la que se produce entre fe y moral» (n. 88). En un plano más práctico, esa dicotomía está también de algún modo relacionada con la generalizada convicción de que la actividad económica se desenvuelve en un plano de «neutralidad moral» o, en el mejor de los casos, dentro de lo que podría denominarse una «ética mínima».

FRACTURA DE LA ACCIÓN HUMANA

Lo esencial de ese supuesto comportamiento «éticamente neutral» —también llamado «éticamente deseable»—, que está en la raíz de la «tradición liberal» del «oeste democrático», consistiría en que cada individuo tiene derecho a perseguir su «idea subjetiva de bienestar». El respeto a estas «ideas individuales de bienestar» constituiría el fundamento de toda la convivencia social.

Esta apariencia de «neutralidad» y «tolerancia» pretende apoyarse en unas bases teóricas en las que se agazapa un agnosticismo práctico, que amenaza la misma libertad que pretende sustentar y tiene sus orígenes en una deficiente teoría del conocimiento. Hay en sus raíces una sospecha sobre la capacidad de la razón humana para acceder a la verdad. Una sospecha que afecta no solamente al sentido profundo de la acción humana, sino

también, y muy decisivamente, al modo de vivir la fe. Y es que la fe, como otro modo de conocimiento, está ligada, tanto en el plano práctico como en el teórico, al modo como el hombre entiende su capacidad de conocimiento.

Esta supuesta actividad «éticamente neutral» surge de una antropología basada en el «miedo a la razón», que si bien estaba ya presente en el ambiente intelectual anterior a la Reforma, fue muy divulgada por la incidencia que ésta tuvo en la secularización de la vida en occidente. Separación radical entre fe y razón, y rechazo del mérito sobrenatural de las obras humanas, están en el fondo de las actitudes donde es patente la inoperancia práctica de la fe o, visto desde el otro lado, donde las actividades humanas más materiales, las relacionadas con la economía, han quedado desgajadas de la fe y aplastadas bajo una racionalidad «naturalista» o «subhumana».

Se pusieron así los gérmenes de un progresivo fraccionamiento de la acción humana, cuyos resultados han sido: encerramiento de la fe en el gueto de lo íntimo, pérdida de un fundamento sólido para la moral, y un existir diario reducido a simple pragmatismo. Las vidas de muchas gentes, especialmente en los países más ricos y descristianizados, podrían ser descritas como superposición de fideísmo, moralismo y economicismo. Con el agravante de que muchas actitudes agnósticas, o científicas, constituyen auténticos fideísmos.

Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega es Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Navarra.





Los agentes sociales, cada uno desde su posición, están llamados a contribuir a la mejora de la justicia social.

EL ÉXITO EN EL INCREMENTO DE LA RIQUEZA

Parece como si la acción colectiva sólo admitiese un criterio de valoración: el éxito en el incremento de la riqueza. De este modo, desde el punto de vista macroeconómico, parece que lo más importante para un país sea mantener el ritmo de crecimiento, para que —desde el punto de vista microeconómico— los particulares puedan, o ganar cada vez más dinero, o recibir mayor protección del «Estado de bienestar».

Este único criterio, cuantitativo y simplista, constituye para muchos el terreno sólido sobre el que edificar una convivencia libre y pluralista. Un criterio que, por ser cuantitativo, es juzgado su-

Asociaciones e Instituciones eclesiales en el campo de las realidades temporales

Queremos también aludir a otro género de presencia de la Iglesia y de los cristianos en la vida pública y en el orden de las realidades humanas y temporales. Nos referimos a aquellas instituciones estrictamente eclesiales que se dedican a finalidades de orden social, educativo y asistencial, nacidas del dinamismo espiritual de la Iglesia y promovidas por las autoridades eclesásticas, por instituciones religiosas o asociaciones diversas de fieles. A lo largo de toda su historia, anticipándose muchas veces a las instituciones seculares, la Iglesia y los cristianos han intentado salir al encuentro de las necesidades de los hombres, enfermos, ancianos, perseguidos, cautivos, ignorantes o indigentes.

Las instituciones educativas y asistenciales de la Iglesia, nacidas todas ellas para estar cerca de los más pobres y necesitados, tienen que buscar sinceramente la manera de actuar su carisma y su misión eclesial en las actuales circunstancias de la sociedad.

Instrucción pastoral de los Obispos españoles, Los Católicos en la vida pública (22.IV.86), nn. 147 y 149

puestamente «neutral»: situado más allá de todas las opiniones y valores. En apariencia, este criterio es tolerante, y se presenta como una precondición «técnica» que hace posible el efectivo ejercicio de esa pluralidad de opiniones. Su «neutralidad ética» es interpretada como garantía de existencia de unos ámbitos «privados», en los que son posibles las diferentes opiniones morales y religiosas.

Esta manera de justificar los fundamentos del orden social es, como dice la Encíclica *Veritatis splendor* (n. 106), una de esas muchas teorías morales o políticas que «se presentan no simplemente como posiciones pragmáticas, como usanzas, sino como concepciones consolidadas desde el punto de vista teórico, que reivindican una plena legitimidad cultural y social». Su fundamentación teórica es tan confusa, que de hecho la explicación del «sistema» requiere una especie de «fe» en la «neutralidad ética» de este supuesto principio de armonización de intereses.

UN FALSO PLANTEAMIENTO

Supongamos que alguien desea ayudar a los más pobres. Si esa persona no tiene nada que ver con el «sistema», entonces nada le impide ser consecuente con sus convicciones morales. Sin embargo, si se trata de un verdadero miembro del «sistema» —un empresario, por ejemplo—, se encuentra con que esa «fe en la neutralidad» le enfrenta con una dicotomía en su acción práctica. Por un lado, le asegura que como «empresario» su principal objetivo es ganar dinero, lo que contribuye de forma «éticamente neutral» —siguiendo reglas «técnicas» de competitividad y rentabilidad— al «bienestar» de la sociedad; en otras palabras, no tiene por qué preocuparse de los pobres. Ahora bien, por otro lado, si desea ayudarles de un modo «no neutral», deberá hacerlo de modo «privado», fuera de su actividad «neutral» de «empresario».

Si se aceptase este planteamiento, las virtudes cristianas quedarían como excluidas del ámbito de la solidaridad profesional, o al margen de la actividad económica. El amor a los pobres, la vivencia de la caridad cristiana, vendría a convertirse en una «afición privada» para el «tiempo libre», una especie de *hobby* para ricos con «mala conciencia»: una actividad de algún modo vergonzosa y vergonzante, precisamente por ser «privada».

Claro está que, dentro de esa disarmonía entre fe y razón, son también las virtudes naturales las que quedan afectadas. Es la misma acción humana la que pierde toda su hondura, al quedar privada de su natural y directa referencia al servicio mutuo. «Trabajar», por ejemplo, tiende hoy a convertirse en un concepto técnico, cuasi físico, que sólo puede aplicarse a los modos «neutrales» de «ganar dinero». Y la virtud de la justicia, la más

excelsa de las naturales, queda reducida a un problema «técnico» o «neutral» de reparto de resultados. De ahí que no tenga nada de extraño que haya quienes enfrenten justicia y caridad, como si fuesen incompatibles.

Si pudiera darse en estado puro un extraño *homo oeconomicus-religiosus* que compartiese lo que podríamos llamar un doble «fideísmo económico y religioso», su vida sería sencillamente absurda. Las manifestaciones externas de su «fe» religiosa serían irrelevantes, y se reducirían a la «obligación» de acudir a unos actos de culto, con escasa relación con sus intereses inmediatos. Mientras que las manifestaciones externas de su «fe» economicista serían las decisivas, informando toda su actividad profesional, que quedaría convertida en algo parecido a una «elegante astucia». Por último, cabría una estrecha franja de actividad sometida a una «moral privada», donde se vendrían a mezclar «preceptos fiscales» y «sentimientos morales».

El consejo evangélico «*buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura*», habría de ser trastocado en «*buscad primero las riquezas y luego, si todavía os interesa, también se os dará el reino de Dios*».

LA NUEVA RACIONALIDAD

Tanto «liberales» como «fundamentalistas» han compartido siempre un mismo diagnóstico: verdad y libertad son incompatibles. Ambas posturas niegan la posibilidad de una verdad objetiva sobre el hombre, que pueda constituir el fundamento de una convivencia en libertad. Cuando leen la sentencia evangélica «*la verdad os hará libres*», parece que la entienden como si esa verdad sólo fuese accesible por vía de fe. Lo cual sólo en parte es verdad, pues ni del texto, ni del contexto, se excluye que, tanto en el conocimiento de la verdad como en la realización de la libertad, no quepa una gradualidad, una perfeccionabilidad.

Si se niega que la razón humana puede acceder a una verdad objetiva sobre el hombre, se está negando la posibilidad de una convivencia en libertad. Sólo **Hobbes**, dentro de su peculiar coherencia, dejó entrever esto con gran claridad.

Los «liberales», guiados por un «doble miedo a la razón y a la fe», intentaron lo imposible: fundamentar la libertad sobre la renuncia a una verdad objetiva sobre el hombre. O, dicho con más propiedad, sobre una «verdad pequeñita» acerca del hombre.

Fruto de ese excesivo aplastamiento de la idea del hombre surgió una nueva racionalidad, que hemos llamado «pequeñita». Fue tomada de la física, donde puede tener su sentido, pero resulta a todas luces insuficiente cuando se pretende utilizar para

Cultura de la solidaridad

El necesario cambio, que ha de ser «de mentalidad, de comportamiento y de estructuras» (*Centesimus annus*, 60), favorecerá una *cultura de la solidaridad*, que prevalezca sobre la voluntad de dominio o de una vida egoísta, así como una *economía de participación* en vez de un sistema de acumulación de bienes, que provoca un gran abismo no sólo entre los diferentes Estados, sino también entre los ciudadanos de un mismo País.

El Papa a los responsables de la vida social en Venezuela (10.II.96)

explicar la acción humana. Pero, ¿por qué el método de la física?

LA IMPOSIBILIDAD DE UN ORDEN SOCIAL NECESARIO

Es propio del prejuicio naturalista de los «liberales» pensar que el único modo de lograr una «neutralidad ética» en el estudio de la acción humana, es sometiéndola a un tipo de racionalidad muy similar al que impera en la física. Lo que sucede entonces es que la acción humana se convierte en pura «conducta adaptante». Podría decirse que el hombre «presencia» su acción, pero realmente no actúa, no ejercita su libertad, no se autodestina. Sería algo parecido a la imagen de un «planeta racional» que «conoce» la ecuación de la órbita que inevitablemente se ve obligado a seguir.

El fundamento último de la física es una realidad observable, un orden completo y establecido que, mediante experimentación, permite contrastar las diferentes hipótesis explicativas de la estructura de ese orden. La objetividad de ese orden es lo

El amor a los pobres, la vivencia de la caridad cristiana, no es una «afición privada» para el tiempo libre, ni un hobby para ricos con «mala conciencia».



que posibilita la «libertad de hipótesis», que constituye el eje de la investigación científica. La contingencia de las hipótesis es juzgada por la necesidad del orden real.

En teoría política o económica, el orden social, en cuanto fruto de la actividad humana, es radicalmente contingente. No hay un orden fijo y estable que permita juzgar diferentes hipótesis sobre el comportamiento humano. Lo que hay son unos «principios de orden», que están «como en germen» en cada individuo. No es el orden el que juzga los principios, sino exactamente al revés. El método de la física no es, por tanto, el más adecuado para elaborar una filosofía política o económica.

Además, para mayor complicación, la articulación de la libertad humana se manifiesta en una continua interacción entre los principios de acción y el orden social resultante. Con lo que se hace todavía más inadecuado aplicar al estudio de la acción humana el sistema fijo y ultraestable de la física.

¿POR QUÉ TENER MÁS ES MEJOR QUE TENER MENOS?

No obstante, la presión del prejuicio «naturalista», surgida de la deficiente antropología «liberal», ha hecho casi inevitable imponer el método de la física como modelo de las teorías sociales. Esto ha exigido introducir la existencia de un «orden social dado», «objetivo» o independiente de toda verdad sobre el hombre, que pudiese garantizar una convivencia en libertad, ajeno a toda autoridad y tradición.

Para esto era imprescindible buscar algo parecido a un «orden social necesario», o al menos que no tuviese apariencia de contingencia. Un orden

Más allá de mecanismos estrictamente económicos

Nuestra sociedad no puede sentirse tranquila y satisfecha ante la situación de tantos *hermanos que no cuentan con lo necesario para una vida auténticamente digna*. No obstante, el indudable progreso que se ha registrado en muchos campos, no podemos cerrar los ojos ante *los graves problemas sociales de hoy*, como es el fenómeno creciente del paro, que está sumiendo a muchas familias en situaciones angustiosas, y que plantea una problemática que va más allá de los procesos y mecanismos estrictamente económicos, para situarse en una perspectiva ética y moral.

Discurso del Papa sobre los graves problemas sociales. Sevilla (13.VI.93)

social que siempre evoluciona hacia «mejor», de algún modo supera su contingencia. Pero si además se intenta que el calificativo de «mejor» sea «neutral», que no dependa de ninguna verdad objetiva sobre el hombre, sólo cabe referirlo a algo externo u objetivable de la conducta humana: el poder o incremento de riquezas.

De este modo, el prejuicio liberal ha reducido la teoría política, y la misma economía, a puro economicismo. La única hipótesis de «conducta racional» humana sería aquella orientada a crear un resultado de mayor riqueza. La libertad queda entonces tan desfigurada, que su aumento depende de la abundancia.

La cuestión es, ¿por qué tener más es mejor que tener menos?. La radical contingencia del orden humano se resiste al intento de convertirlo en «necesario». Es precisamente esa radicalidad la que exige que el orden social sea sobre todo obje-

El prejuicio liberal ha reducido la teoría política, y la misma economía, a puro economicismo.



to de juicio moral, de un acto de razón con referencia a la verdad.

Por otro lado, el aumento de las riquezas es un proceso que, con relativa independencia de la conducta moral, está intrínsecamente garantizado. Las riquezas, en cuanto poder o capacidad de dominio, se fundamentan en la objetivación del conocimiento humano: la ciencia y la técnica. Por su misma objetividad no son susceptibles ni de olvido, ni de disminución. Dicho de otra manera, el progreso material es de alguna manera inevitable. Pero, por esto mismo, constituye algo indefinido, sin referencia a una culminación y, en último término, sin sentido.

JUSTICIA Y BIEN COMÚN

El verdadero criterio para medir el progreso del orden social no es el crecimiento de la capacidad manipulativa, sino la intersubjetividad propia del concepto de justicia. Justicia, que en su aspecto objetivo, admite aumento y disminución, pero no con referencia al estado antecedente, sino con referencia a un verdad sobre el hombre, que siempre es mejorable.

Si el proceso de acumulación de riquezas está de algún modo garantizado —como viene a reconocer el viejo principio liberal de «laissez faire, laissez passer»—, la esencia de la teoría económica es lograr que ese proceso de creación de riquezas se desarrolle dentro de un orden social, en el que sea creciente la expresión objetiva de la justicia. Es decir, lograr la armonización del crecimiento de la justicia con el de las riquezas.

Dentro de sus patentes deficiencias, el llamado «modelo del Estado de bienestar» no es más que un intento de llevar a cabo este objetivo. Sólo que lo hace con arreglo a dos principios difícilmente compatibles. Por un lado, siguiendo los principios «naturalistas» de los «liberales», busca desatar la abundancia; y por otro trata, en un segundo momento desconectado del primero, distribuirla según los principios socialistas. Las crecientes dificultades teóricas y prácticas de este modelo ponen de manifiesto la seria dicotomía que subsiste en su interior, y que tiene su raíz en una grave deficiencia antropológica: una visión «pequeñita» del hombre.

Del mismo modo que para hacer física se requiere un orden real necesario, que permite juzgar experimentalmente la adecuación de las hipótesis explicativas, así también la teoría social necesita una verdad sobre el hombre, que permita hacer juicios morales sobre los órdenes sociales contingentes.

Cada vez es mayor la aceptación de que, para hacer posible una convivencia en libertad, no solamente no hay que negar una verdad lo más plena posible sobre el hombre, sino que ésta es la única



Hay quienes reducen la virtud de la justicia a un problema «técnico», de reparto de resultados. De ahí que enfrenten justicia y caridad, como si fuesen incompatibles.

garantía sólida de la libertad. La historia reciente ha dejado patente que todo intento de libertad irresponsable, separada de una verdad objetiva, fácilmente degenera en totalitarismos. Sin una «verdad objetiva mínima» sobre el hombre, sin un «bien común», el orden social degenera en economicismo materialista —marxista o capitalista—, la forma más terrible de totalitarismo.

Mientras los «fundamentalistas» tienden a un fideísmo religioso, que degenera en eclesiocracia o teocracia —ya sea la de **Degvino** en Ginebra, o la de **Jomeini** en Irán—, los «liberales» tienden a un «naturalismo» o «subracionalismo». Ambos, de un modo u otro, conllevan un totalitarismo.

La luz de la fe no pretende reemplazar esa «verdad mínima» sobre el hombre, ese «bien común» que es el fundamento de toda convivencia en libertad, sino que es la garantía divina de que el hombre, a pesar de las consecuencias del pecado, no pierda su dignidad de criatura de Dios. La única criatura que Dios ha creado y querido por sí misma.

No se trata por tanto de «poner a Dios en la economía». Ese intento, por un lado, sería vano, ya que Dios siempre actúa en sus criaturas. Y por otro, sería señal de una actitud «fundamentalista», ya que Dios no revela «verdades económicas», ni pretende suplantar el albedrío humano en el diseño de su propia vida social, sino que precisamente lo creó «para que actuara», para que de ese modo manifestase la «gloria de su Padre Dios, que está en los Cielos». En el plano de la acción humana, y más en concreto en el de la actividad económica, la fe confirma la apertura de la racionalidad humana hacia la plenitud de la verdad. ■